

## RESPONSABILIDAD CIVIL

## (GENERAL, PROFESIONAL, EMPRESA, HOTEL, RESTAURANTE, ETC.)

## **⇒** REQUISITOS PARA COTIZACION

- 1. NOMBRE COMPLETO DEL CONTRANTE
- 2. RFC
- 3. NOMBRE DE LA EMPRESA
- 4. GIRO DE LA EMPRESA
- 5. ACTIVIDADES QUE REALIZA Y RIESGOS ASOCIADOS A LAS MISMAS
- 6. NUMERO DE TRABAJADORES
- 7. TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL A CONTRATAR
- 8. <u>ASESORAMIENTO CON EL AGENTE DE SEGUROS ESPECIALIZADO -OFICINA DE SEGUROS AJ-\*</u>
  (CONDICIONES ADICIONALES: TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL A CUBRIR, SUMA ASEGURADA, DEDUCIBLE)

**NOTA**: EL ASESORAMIENTO, ES CON EL FIN DE BRINDARLE UNA COTIZACIÓN MAS EXACTA DE A CUERDO A TUS CAPACIDADES Y NECESIDADES FINANCIERAS; DE ESTA MANERA LOGRAR <u>"HACERTE UN TRAJE A TÚ MEDIDA".</u>

